CONSORCIO OBRAS JOT

CJOT-376-2026

Bogotá, 1 de junio de 2026

Señores:
ENVIRONMENTAL AND GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS
Interventoría de obra

REFERENCIA: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: Respuesta oficio EGS-CIN-1145-2024-522 – Prórrogas PMT CIV 3A, 3B, 4, 8 y CIV 1

Cordial saludo,

En atención al oficio EGS-CIN-1145-2024-522, mediante el cual se solicita remitir la documentación correspondiente al CIV 1 con el fin de realizar una única radicación ante la Secretaría Distrital de Movilidad, nos permitimos informar que en el documento adjunto se encuentra la totalidad de la documentación correspondiente a los siguientes frentes de intervención:

- CIV No. 4008405 – CL 71 S desde KR 18A Este hasta sin establecer.
- CIV No. 4006726 – CL 71 S desde KR 18 E hasta KR 18A E.
- CIV No. 4005497 – DG 46A S desde TV 16C E hasta CL 46A BIS.
- CIV No. 4004057 – CL 38 S desde KR 12 E hasta KR 13 E.
- CIV No. 4008351 – CL 38 S desde KR 11C E hasta KR 12 E.
- CIV No. 4004034 – CL 38 S desde KR 13 E hasta KR 14 E.
- CIV No. 4002369 – KR 9A E desde CL 29 S hasta CL 30 S.

Así mismo, se precisa que el CIV No. 4002369 corresponde al frente denominado CIV 1, mencionado en su comunicación, razón por la cual la documentación correspondiente a

dicho frente se encuentra incluida dentro de los soportes remitidos para el trámite de prórroga de los PMT.

En consecuencia, agradecemos realizar la revisión correspondiente y proceder con la consolidación y radicación de la documentación ante la Secretaría Distrital de Movilidad.

Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

JOSE LUIS LAMUS RODRIGUEZ
RL. Consorcio Obras JOT

CONSORCIO OBRAS JOT